



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y vista la petición del Presidente de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso a la plaza nº 294.09 de Profesor Ayudante Doctor del área de conocimiento de “Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación”, convocada por Resolución de la UNED de fecha de 1 de marzo de 2023 (BICl de 6 de marzo de 2023), se concede ampliar hasta el 23 de junio de 2023 el plazo establecido para la constitución de la comisión y resolución del concurso de la citada plaza.

El presente acuerdo de ampliación de plazo no es susceptible de recurso.

Madrid, a la fecha de la firma

EL VICERRECTOR

Miguel Miguéns Vázquez  
*Vicerrector de Personal Docente e Investigador*

**SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN JUZGADORA  
DEL CONCURSO DE ACCESO A LA PLAZA nº 294.09.-**